LITORALPRESS

Fecha: 19-11-2021
Fuente: El Libero
Título: **Elecciones del domingo: puede que todo cambie, menos la Convención**

Visitas: 79.084
VPE: 264.931

Favorabilidad: ☐ No Definida

Link: https://ellibero.cl/actualidad/elecciones-del-domingo-puede-que-todo-cambie-menos-la-convencion/

Gane quien gane el domingo, el órgano constituyente sigue su camino que, según se ha visto hasta hoy, tiene sus mayorías definidas con hegemonía de la izquierda. Y será esa la Convención con la que deberán interactuar las nuevas autoridades que se elijan en estas elecciones.

Publicado el 19 noviembre, 2021 Elecciones del domingo: puede que todo cambie, menos la Convención Autor: Mariela Herrera Gane quien gane el domingo, el órgano constituyente sigue su camino que, según se ha visto hasta hoy, tiene sus mayorías definidas con hegemonía de la izquierda. Y será esa la Convención con la que deberán interactuar las nuevas autoridades que se elijan en estas elecciones. Comparte: Autor: Mariela Herrera Recibe en tu correo Lo mejor de la prensa Suscribirse Está silente, en un segundo o quizás tercer plano. No hubo grandes declaraciones ni polémicas en torno a ella esta semana. Todos los focos se los han llevado las elecciones de este domingo. Pero no hay que engañarse, la Convención Constitucional sigue firme, viva.

Hoy termina el trabajo territorial de los convencionales y "retornan" el lunes con sus plenos y comisiones para redactar una propuesta de Constitución, claro que esta vez lo harán desde la Región del Biobío en este plan de "descentralización". Y gane quien gane el domingo, el órgano constituyente sigue su camino que, según se ha visto hasta hoy, tiene sus mayorías definidas con hegemonía de la izquierda. Y será esa la Convención con la que deberán interactuar las nuevas autoridades que se elijan en estas elecciones.

Si quieres recibir todas las tardes el nuevo newsletter de El Líbero, Selección Constituyente, inscríbete en este link https://ellibero.cl/registro/ La agenda de la Convención Qué pasó hoy: Termina la semana territorial en la que los convencionales se desplegaron en sus distritos para dar a conocer el proceso constituyente, entregar cuentas públicas de sus labores y recoger posturas de la ciudadanía. Muchos de ellos ocuparon la oportunidad para acompañar a sus candidatos al Congreso y a La Moneda, tal como ocurrió en la semana territorial de octubre. Próximos días: El lunes los convencionales se deben trasladar a la Región del Biobío donde se realizará la primera semana regional. Tal como publicamos ayer, las comisiones temáticas se repartirán en distintas ciudades de la VIII Región: Comisión Sistema Político: Talcahuano. Comisión Principios Constitucionales: Curanilahue. Comisión Forma de Estado: Los Ángeles, Alto Biobío. Comisión Derechos Fundamentales: Laja, San Rosendo, Santa Bárbara, Mulchén, Cabrero. Comisión Medio Ambiente: Coronel, Tomé. Comisión Sistemas de Justicia: Lota, Curanilahue. Comisión Sistemas de Conocimiento y Cultura: Tomé, Dichato, Concepción Parte de la agenda incluye: dos sesiones plenarias, una el martes y otra el viernes, en el Salón Mural del gobierno regional. El lunes la Comisión de Derechos de los Pueblos Indígenas y Plurinacionalidad debe poner en votar en particular el texto base de la Consulta Indígena.

Marcela Cubillos: "Es preocupante que termine la izquierda con el poder total, dentro de la Convención y dentro del Congreso" Cómo se relaciona la elección del 21 de noviembre y la Convención Constitucional es el tema que analiza la constituyente Marcela Cubillos en el Podcast Constituyente de El Líbero.

Acá, te dejamos algunos destacados: "Un Congreso nuevo puede estar desvinculado del acuerdo de noviembre porque, por último, el Congreso actual fue el que reguló e hizo la reforma en 2019, por lo tanto, tenían una cierta responsabilidad con lo que legislaron, con lo que la gente plebiscitó, con la gente que votó "˜Apruebo' por esas reglas". "Es bien absurdo que estemos eligiendo el domingo un Congreso que no sabemos cuánto va a durar y que en diciembre elijamos un Presidente que tampoco sabemos cuánto va a durar". "Es preocupante que termine la izquierda con el poder total, dentro de la Convención y dentro del Congreso". Sugerencia del día Columna de Carlos Peña: Familia y Constitución Sugerimos la columna del abogado y rector de la UDP, Carlos Peña, publicada hoy en El Mercurio.

En ella, plantea: "No es entonces necesario decir en la carta constitucional que se protegen las familias (en plural). Basta decir la familia (en singular). Porque esa expresión habrá de entenderse, como de hecho ocurre en el derecho comparado, como aquella forma de afectividad y de crianza en la que, en ejercicio de su autonomía, las personas hayan consentido". Pincha acá para leerla completa. Solo miembros de la Red Líbero pueden comentar. Regístrate o inicia sesión pinchando aquí.